


104

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL		
	<b>FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL</b>				
	Código: GAD-GCT-FM6		Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022/02/01	
<b>DIRECCIÓN, GRUPO U OFICINA: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>					
<b>No. DE CONTRATO:</b>	624 de 2022	<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	COMPRAVENTA		
<b>CONTRATISTA:</b>	UT SOFTLINEBEX 2020				
<b>OBJETO:</b>	Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima				
<b>VALOR:</b>	\$ 1.977.096.371,12	<b>INVERSIÓN</b>		X	
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
		<b>PROYECTO</b>	Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional		
		<b>RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP</b>	Realizar el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización para los sistemas de información		
		<b>PROYECTO</b>	Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional		
		<b>RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP</b>	Implementar software e implantación de soluciones, desarrollos, soportes y actualizaciones para los sistemas de información.		
		<b>PROYECTO</b>	Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional		
<b>PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA:</b>	<b>DESDE</b>	23 de febrero de 2022		<b>HASTA</b>	
				24 de agosto de 2022	
<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	28 de marzo de 2022				
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	<i>Seleccione</i>	Adición, Modificación y Prorroga			
<b>SI CORRESPONDE A ADICIÓN INDIQUE</b>	<b>INVERSIÓN</b>		X	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
	<b>PROYECTO</b>		Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional		
	<b>RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP</b>		Realizar el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización para los sistemas de información		
	<b>VALOR</b>		\$20.847.599,85		
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRAMITE CONTRACTUAL</b>					
<p>El 21 de febrero de 2022 el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima suscribió con la UT SOFTLINEBEX 2020 la orden de compra No. 85623, con número de contrato interno 624 de 2022, cuyo objeto es la “Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.” por valor de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$1.977.096.371,12).</p> <p>En este sentido, el Invima cuenta con una configuración híbrida entre su infraestructura local (On-Premise) y en la nube de Microsoft Exchange, con el propósito de permitir la correcta migración, creación, parametrización y gestión de los buzones de correos electrónicos de cada usuario y de los buzones compartidos de la entidad.</p> <p>Teniendo en cuenta que, la entidad sufrió un ataque cibernético en el mes de febrero de 2022, ocasionando entre otros, que se viera afectada la disponibilidad de recursos tales como, sistemas de información, aplicaciones y correos electrónicos creados y/o configurados de manera local (On-Premise) afectando su funcionamiento y quedando indisponibles, razón por la cual en este momento no permite que se creen nuevos correos electrónicos y aprovisionar de forma correcta los buzones para su uso en los aplicativos de la entidad.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Seguimiento a la Contingencia a través de acta No. 1250072022 del 16 de marzo de 2022 para la mitigación de la crisis presentada en la entidad se precisa en el numeral 6:</p>					



6. Dado que los sistemas de información están parametrizados con correos electrónicos en la infraestructura dispuesta por el Invima (On-Premise ) y que no se encuentran disponibles debido al incidente presentado, se requieren más licencias de correos en nube, que permitan la disponibilidad de los correos recibidos y enviados por los sistemas de información a los usuarios internos y externos de la Entidad; dicha suscripción debe realizarse con el mismo proveedor con el que se contrataron el uso de las licencias de correo en el servicio de Microsoft Office 365.

Así mismo, para ejecutar las actividades definidas en el plan de acción, dentro de los recursos establecidos para los posibles efectos denominado "Disminución o pérdida de productividad", el recurso requerido consiste en obtener 59 suscripciones de correos electrónicos en la nube Exchange Online P2 mensuales con pago anual por once (11) meses y adicionar a la Línea 3 de la Orden de compra 85623 suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses del artículo Defender O365 P1, de conformidad con las condiciones técnicas que se relacionan a continuación:

Código Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Número de parte	Forma de Pago	Cantidad
TQA-00001EAEASAP	Microsoft®ExchangeOnlinePlan2 ShrdSvr AllEng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP	Producto	TQA-00001EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649 (59 x11 meses)
KF5-00002EAEASAP	Microsoft® Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	Producto	KF5-00002EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649 (59 x11 meses)

Tales productos se asignarán de acuerdo con las necesidades presentadas por las diferentes dependencias y direcciones misionales, de conformidad con los aplicativos que presentaron fallas como causa del incidente de seguridad de la información, dado la encriptación de las cuentas de correo pendientes por migrar.

- El Grupo de Puertos Aeropuertos y pasos de frontera [PAPF] antes de la afectación presentada, desarrollaba las actividades de notificación con los usuarios internos y externos mediante correos electrónicos On-premise de Microsoft para el envío de correos adjuntando los documentos expedidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) desde el aplicativo SivicosMoviles, por lo cual al momento de presentarse la indisponibilidad de los servicios de buzón de correo electrónico On-Premise, se vieron afectados los correos que se usaban para tal fin.
- Así mismo, para los usuarios externos esta labor se realiza bajo el correo electrónico [notificacionespapf@invima.gov.co](mailto:notificacionespapf@invima.gov.co) y licencia de Microsoft Office 365, pero para los usuarios internos que son quince (15) Puertos Aeropuertos y Pasos de Frontera – PAPF que se encuentran en operación, no están llegando los correos electrónicos con los documentos:
  - Documento generado asociado a Certificado de Inspección Sanitaria - CIS
  - Documento generado asociado a Certificado de Inspección Sanitaria – CIS Firmado
  - Documento generado asociado a Acta de Inspección Sanitaria
  - Documento generado asociado a Protocolo para la vigilancia de rotulado general de alimentos y materias primas
  - Documento generado asociado a Registro de Recepción y Verificación de documentos para la expedición de CIS de alimentos, materias primas insumos y bebidas alcohólicas para nacionalización o exportación:
  - Documento generado asociado a Acta de Toma de Muestras
  - Documento generado asociado a Acta de inspección excepcional
- Para los aplicativos: Fármaco, Tecno y Reactivo Vigilancia que apoya el proceso Inspección, Vigilancia y Control (IVC) se requieren cuentas de correo electrónico adicionales para notificar a los usuarios e instituciones de los registros y actualización, en este mismo sentido, se contempla la necesidad de asignar una (1) cuenta de correo electrónico online para el aplicativo de Se Suite, correspondencia y PQRSD y quince (15) suscripciones de correo electrónico que deben ser asociados al aplicativo denominado: Certimail, ya que a través de esta plataforma de Correo Electrónico Certificado el Invima cuenta con un servicio de notificación electrónica por e-mail, lo anterior, teniendo en cuenta que en este momento las cuentas de correo electrónico que se encuentran registradas en la plataforma de Certimail no se encuentran disponibles, por las razones ya expuestas, lo que impide que se pueda realizar de forma ágil y oportuna la recepción y envío certificado de los documentos asociados a cada trámite, por lo que deberá crearse nuevos correos electrónicos y asociarlos a la plataforma Certimail de acuerdo con la necesidad de cada aplicativo asociado o Dirección misional, y que permita recuperar la administración y gestión de la correspondencia entrante, saliente e interna que maneja el Invima.

Por medio de estas cuentas de correo electrónico y su respectivo aseguramiento se espera poder reestablecer de manera oportuna la gestión de información con usuarios externos, la remisión de documentos y correspondencia, garantizando la integridad y la trazabilidad del mensaje de datos y archivos enviados por el Instituto.

El aprovisionamiento de correos electrónicos en ambiente de nube (Cloud), permitirá el almacenamiento en la nube de Microsoft de la información gestionada a través de estos correos, permitiendo disponibilidad permanente de los servicios, acceso en diferentes equipos electrónicos y desde diferentes lugares geográficos a través de una conexión a internet.

- 4. Por otro lado, desde el 2013 el Invima creó cuentas de Correo Electrónico asociadas a un Servicio de Correo Electrónico Certificado<sup>1</sup>, el cual actualmente se brinda a través de Certimail de Certicamara, para realizar las notificaciones electrónicas de los actos administrativos generados en cada una de las Direcciones del Invima. Estas cuentas en mención se encontraban creadas en los servidores On-Premise de la entidad y debido al incidente de seguridad de la información mencionado líneas arriba, se encuentran inhabilitadas en este momento.

Teniendo en cuenta que los servidores On-Premise se encuentran en proceso de reconfiguración, se requieren de nuevas cuentas de correo electrónico institucional para ser asociadas al servicio de Certimail de Certicamara por cada Dirección Misional, permitiendo de esta manera descongestionar y agilizar los tiempos de entrega de notificaciones y mejorar los procesos relacionados con el servicio a los usuarios internos y externos del Invima.

Es necesario resaltar al respecto que, por motivos de la urgencia que se presenta, este procedimiento se desarrolla a través de un solo correo electrónico temporal creado por medio de una cuenta de Office 365, esta suscripción será reasignada una vez se cuente con las cuentas de correo electrónico adicionales, puesto que solo se está empleando el servicio de correo electrónico en la nube, subutilizando el resto de las aplicaciones, pero como se ha manifestado por la necesidad del servicio se requirió de su asignación de esta manera, y por otro lado, es importante destacar que las suscripciones de Office 365 no son suficientes, ni son contempladas para este fin.

Por lo anterior, se requiere la creación de nuevos correos electrónicos en la nube asociados a Certimail de Certicamara por cada Dirección Misional, para la notificación de los actos administrativos, reconfigurando los protocolos y procedimientos de personalización de cada una de las cuentas de correo electrónico de notificación de las diferentes Direcciones de la Entidad, así:

<a href="mailto:notificacionesregmc@invima.gov.co">notificacionesregmc@invima.gov.co</a>	Dirección de Medicamentos
<a href="mailto:notificacionesregab@Invima.gov.co">notificacionesregab@Invima.gov.co</a>	Dirección de Alimentos y Bebidas
<a href="mailto:notificacionesregcm@Invima.gov.co">notificacionesregcm@Invima.gov.co</a>	Dirección de Cosméticos
<a href="mailto:notificacionesreg@Invima.gov.co">notificacionesreg@Invima.gov.co</a>	Todas las Direcciones - para AUTOS
<a href="mailto:notificacionesregdiros@invima.gov.co">notificacionesregdiros@invima.gov.co</a>	Dirección de Operaciones
<a href="mailto:notificacionesregdm@invima.gov.co">notificacionesregdm@invima.gov.co</a>	Dirección de Dispositivos Médicos
<a href="mailto:notificacionesdrs@invima.gov.co">notificacionesdrs@invima.gov.co</a>	Dirección de Responsabilidad Sanitaria
<a href="mailto:invimacdi@invima.gov.co">invimacdi@invima.gov.co</a>	Grupo de Control Interno Disciplinario

- 5. Por otro lado, diferentes aplicativos internos se encuentran afectados por la falta de disponibilidad de nuevos correos electrónicos que permitan gestionar la información entrante y saliente a nivel interno y/o externo y las notificaciones asociados a los procedimientos que se realizan a través de los mismos en las diferentes actividades que se realizan a diario:

- Cuenta de correo para el aplicativo denominado Trámites Contractual (Web Help Desk): [tramitescontractual@invima.gov.co](mailto:tramitescontractual@invima.gov.co)

El aplicativo de trámites contractuales no cuenta en este momento con la configuración de una cuenta de correo institucional que permita la administración y gestión de las notificaciones de los procesos radicados entrantes y las notificaciones de las asignaciones, observaciones realizadas y demás procedimientos internos que se manejan a través del aplicativo.

- Cuenta asociada a las impresoras para el envío de los documentos escaneados: [ccid@invima.gov.co](mailto:ccid@invima.gov.co)

La configuración de las impresoras de red que permite que se pueda escanear documentos y que sean enviados como un archivo adjunto mediante correo electrónico no se encuentra disponible, se requiere la creación, asignación y

<sup>1</sup> Plataforma de Correo Electrónico Certificado que proporciona un servicio de notificación electrónica por e-mail. Cuenta con la misma validez jurídica y probatoria de un envío certificado por medios físicos, adicionalmente integra funcionalidades que optimizan la administración de su correo electrónico actual.

El uso del Correo Electrónico Certificado garantiza la integridad y la trazabilidad del mensaje de datos enviados por el emisor.

*dir:*

configuración de una nueva cuenta de correo para poder enviar los archivos escaneados por correo electrónico a los usuarios desde las impresoras.

- Cuentas asociadas a auditorios: [auditorioa@invima.gov.co](mailto:auditorioa@invima.gov.co) y [auditoriob@invima.gov.co](mailto:auditoriob@invima.gov.co)  
El Invima no cuenta en este momento con los correos asociados a salas de Outlook, estos buzones están asignados a una ubicación física, en este caso a los auditorios de la entidad, al no contar con estos buzones de sala, los usuarios no pueden reservar estas salas al incluir buzones de sala en las convocatorias de reunión. Se deberá crear y configurar los buzones de sala para poder usar este servicio y los usuarios.
- Cuenta asociada al aplicativo de Mesa de Ayuda – Aranda Service Desk: [servicedesk@invima.gov.co](mailto:servicedesk@invima.gov.co)  
La aplicación Aranda Service Desk es una herramienta que permite gestionar y brindar soporte a diferentes tipos de casos como: solicitudes, requerimientos de servicio, incidentes, problemas y cambios. Este software permite realizar la notificación a los usuarios que hacen el registro de un caso o incidente a través de un correo electrónico institucional que es configurado en este aplicativo, este servicio en este momento no se encuentra disponible, por lo tanto, se deberá crear y configurar un correo electrónico que permita enviar notificaciones referentes al registro, avance y seguimiento de cada uno de los casos registrados en la plataforma.
- Cuenta asociada a envíos masivos de comunicaciones dentro de la entidad: [systemplus@invima.gov.co](mailto:systemplus@invima.gov.co)  
La entidad cuenta con la configuración de un correo electrónico que permite el envío de mensajes masivos que se envían a la base de contactos de usuarios internos del Invima. Esta cuenta de correo electrónico se configura para evitar que estos mensajes sean considerados como spam.  
En la actualidad este correo no se encuentra disponible y deberá ser creado un nuevo buzón de correo electrónico con estas características para poder realizar las notificaciones masivas que se requieren por parte de las dependencias del Instituto con el fin de notificar de forma correcta a todos los usuarios internos mediante correo electrónico.
- Cuenta de correo asociada a SeSuite, Correspondencia- PQRDS : [sesuiteadm@invima.gov.co](mailto:sesuiteadm@invima.gov.co)  
El sistema de información SeSuite, Correspondencia y PQRDS requiere de un correo electrónico que permita realizar las notificaciones de la radicación de documentos, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos entrantes y salientes, así como para poder remitir de forma correcta las notificaciones a usuarios internos y externos acerca del estado de la gestión del documento o del trámite (PQRDS) y demás eventos asociados que se manejan a través del aplicativo.

En consecuencia, de acuerdo con lo anteriormente expuesto la Entidad requiere:

1. Quince (15) suscripciones de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento, para las actividades de agendamiento de los PAPP, es decir, para la gestión de información de quince (15) puntos físicos con los que cuenta el Invima a nivel Nacional.
2. Adicionalmente se requieren quince (15) suscripciones de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento para la recepción de los documentos asociados, relacionados en el numeral 2 del presente documento.
3. Una (1) suscripción de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento para la notificación automática de los documentos que se generan en los Puertos, Aeropuertos y Pasos Fronterizos - PAPP para los usuarios externos a través del aplicativo SivicosMoviles.
4. Tres (3) suscripciones de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento que son utilizadas por las aplicaciones de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia que apoya el proceso inspección, vigilancia y control (IVC) y se utilizará para notificar a los usuarios e instituciones de los registros y actualización propias del proceso.
5. Cinco (5) suscripciones de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento para la notificación de los tramites que se generan a través del aplicativo de registros Sanitarios.
6. Una (1) suscripción de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento para el aplicativo de Se Suite, correspondencia y PQRSD.
7. Siete (7) suscripciones de correo electrónico en la nube y sus respectivas suscripciones de aseguramiento para el funcionamiento de los aplicativos que usa el Invima para sus usuarios internos y externos.
8. Ocho (8) suscripciones de correo electrónico en la nube y sus respectivas suscripciones de aseguramiento para el "acuse" o "Evidencia probatoria en notificaciones electrónicas" de los documentos generados y entregados por el Invima.

9. Dos (2) suscripciones de correo electrónico en la nube y sus respectivas suscripciones de aseguramiento para el envío automático de las notificaciones asociadas al sistema de Información para Laboratorios de ensayos SILAB y por la Oficina de Laboratorios de Control y Calidad (OLCC) y que es usada para monitorear la creación/radicación de muestras nuevas y con la cual se conoce el avance del contador de muestras.
10. Una (1) suscripción de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento asociado al proyecto SIVICOS III, usada para realizar el envío de las notificaciones a los usuarios externos e internos del Invima.
11. Una (1) suscripción de correo electrónico en la nube y su respectiva suscripción de aseguramiento asociado al proyecto NUEVA PLATAFORMA, usada para realizar el envío de las notificaciones a los usuarios externos e internos del Invima.

**Conclusión:**

El Invima requiere agregar una línea o artículo a la Orden de Compra con número 85623 del 21 de febrero de 2022, la cual se encuentra activa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta el 24 de agosto de 2022, con el fin de adquirir cincuenta y nueve (59) suscripciones de correos electrónicos en la nube Exchange Online P2 mensuales con pago anual por once (11) meses y adicionar a la Línea 3 de la Orden de compra 85623 artículo denominado: Defender O365 P1 en cincuenta y nueve (59) suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses para una cantidad total de 649 suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses.

En este sentido y teniendo en cuenta el simulador del Instrumento de Agregación de Software por catálogo de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se relacionan los precios techos de los productos que requiere la entidad, teniendo en cuenta la TRM definida para la fecha, la cual corresponde a \$3.748,15 pesos Mte., como se observa a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Subtotal	IVA	Precio Total
1	TQA-00001EAEASAP	Microsoft®ExchangeOnlinePlan2 ShrdSvr AllIng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	TQA-00001EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$27.361,50	\$27.361,50	\$17.757.613,50	\$3.373.946,57	\$21.131.560,07
2	KF5-00002EAEASAP	Microsoft® Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	KF5-00002EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$7.121,49	\$7.121,49	\$4.621.847,01	\$878.150,93	\$5.499.997,94
<b>Valor Total</b>											<b>\$26.631.558,01</b>	

De acuerdo con la cotización solicitada al proveedor UT SOFTLINEBEX 2020, se recibió mediante correo electrónico el simulador con los valores definidos por el proveedor para poder adelantar el proceso de adición mediante la tienda Virtual del Estado colombiano, como se relaciona a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuent adicional	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Vl IVA	Precio Total
1	TQA-00001EAEASAP	Microsoft®ExchangeOnlinePlan2 ShrdSvr AllIng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	TQA-00001EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$27.361,50	\$27.361,50	5%	\$25.993,43	\$16.969.736,07	\$	\$	\$16.969.736,07
2	KF5-00002EAEASAP	Microsoft® Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	KF5-00002EAEASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$7.121,49	\$7.121,49	14%	\$6.129,22	\$3.977.863,78	\$	\$	\$3.977.863,78
<b>Valor Total</b>														<b>\$20.847.599,85</b>	

6.221.191  
21789 (600)

*Nota: Según el numeral 24 del artículo 476 del Estatuto Tributario – Decreto 624 de 1989 – adicionado por el artículo 187 de la Ley 1819 de 2016 y modificado por el numeral 10 de la Ley 1943 de 2018- señala que, el suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (Cloud Computing) están excluidos del impuesto sobre las ventas, teniendo en cuenta lo anterior y según el catálogo de Microsoft, estos ítems relacionados en el simulador estarían exentos de IVA, ya que se tratan de servicios Cloud Computing.*

Lo anterior, indica que el valor de la adición corresponde a la suma de: **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MTE (\$20.847.599,85), INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.**

*Handwritten signature/initials*

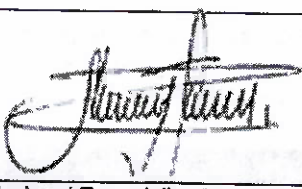
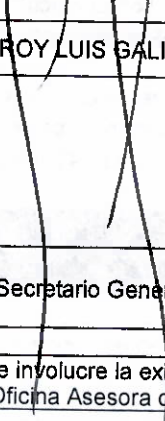

Así las cosas, y teniendo en cuenta el valor actual de la orden de compra y el estimado a adicionar, el valor total de la orden de compra quedará por la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MTE (\$1.997.943.970,97)**.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el instrumento de agregación de Demanda de Software por catálogo establecía un término de vigencia hasta el día 24 de agosto de 2022 al momento de realizar la publicación de la orden de compra, el cual, fue prorrogado mediante documento: "Modificación y prórroga Instrumentos de Agregación de Demanda Software por Catálogo", extendiendo su vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra el 24 de febrero de 2023, por lo anterior, amablemente se solicita la prórroga del plazo de ejecución o vencimiento de la orden de compra con fecha al 31 de diciembre de 2022.

Que el inciso 2ª del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, estipula que las adiciones de los contratos celebrados por la administración no podrán exceder el 50% del valor inicial del contrato objeto del trámite contractual, así:

*"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."*

Que la presente adición no supera el 50% del valor inicial del contrato, por lo antes expuesto se solicita adición y modificación de la orden de compra 85623 con número de contrato interno 624 de 2022.

<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	JHONNY FABRICIO TOCUA JIMENEZ	<b>ORDENADOR DEL GASTO</b>	ROY LUIS GALINDO WEHDEKING
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	
<b>CARGO</b>	Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información	<b>CARGO</b>	Secretario General
Cualquier adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección de un contrato, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.			
El suscrito certifica que:			
La adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección del contrato tienen recursos en las actividades del presupuesto de inversión respectivo.		 DALADIER MEDINA NIÑO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	

**INVIMA**  
Oficina Asesora de Planeación  
Visto bueno Inversión  
OAP-PJ-AD 4056 44 652

<b>inVimó</b>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
<b>SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		
Código: GAD-GC-FR25	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

**1250-33-2022**

**PARA:** MARLON SIMON ORTEGA ORDOSGOITA  
Coordinador Grupo Financiero y Presupuestal

**ASUNTO:** Solicitud Disponibilidad Presupuestal

**FECHA:** 10/04/2022

INICIAL	ADICIÓN
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Por el presente solicito adicionar al certificado de disponibilidad presupuestal N° 81022, la suma de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MTE (\$20.847.599,85), INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR. Con el fin de respaldar la acción a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Intamo 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima, con cargo a:


• PROYECTOS DE INVERSIÓN:

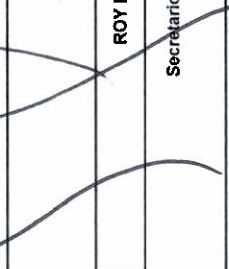
PROYECTO	ACTIVIDAD SUIFP	Producto	%	FUENTE	REC	VALOR
Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional	Realizar el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización para los sistemas de información	C-1903-0300-6-0-1903045 Servicios de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	100	Propios	21	\$ 20.847.599,85
<b>TOTAL :</b>						<b>\$ 20.847.599,85</b>

• PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:

PRESUPUESTO	CONCEPTO	%	VALOR
Funcionamiento			

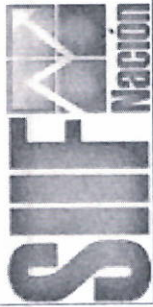
Atentamente,

	
JUAN MANUEL PALACIO POSADA	
Cargo Jefe Oficina	
Dependencia Tecnologías de la Información	

	
ROY LUIS GALINDO WENDECKING	
Cargo Secretario General	



108



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: **HERNAN NUNEZ GUIZA**  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **MHtrmunez 19-12-00**  
 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA  
 Fecha y Hora Sistema: **2022-04-01-3:57 p. m.**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Unidad / Subunidad ejecutora:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA		
Fecha Registro:	2022-02-08	Tipo:	Gasto
Estado:	Con Compromiso	Valor Actual:	20,847,599.85
Valor Inicial:	2,409,117,555.96	Saldo x Comprometer:	2,429,965,155.81
Vigencia Presupuestal:	Actual	Uso Caja Menor	452,668,784.69
		W:	0,00
		Bloqueado	

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	82122	Fecha Registro:	2022-02-08	Número:		Modalidad de contratación:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:		Fecha Registro:		Número:		Modalidad de contratación:	
---------	--	-----------------	--	---------	--	----------------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	C-1903-0300-6-0-1903045-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO - FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	Propios	21	CSF	2022-04-01	2,250,744,426.96	20,847,599.85			
					<b>Total:</b>	2,250,744,426.96	20,847,599.85	2,271,592,026.81	390,663,676.69	0,00

Dony

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
<b>Total:</b>	158.373.129.00	0,00	158.373.129.00	62.005.108.00	0,00

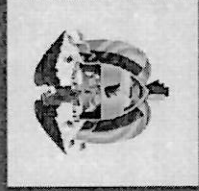
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

Propios 21 CSF

C:1989-0300-5-0-1989067-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL

**Objeto:** RESPALDAR LA RENOVACION DE LAS SUSCRIPCIONES DE OFFICE 365, ADQUISICION Y ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL INVIMA

*Marta Elena Upegar*  
 Firma Responsable



La salud  
es de todos

Minsalud

**Adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.**

**Juan Manuel Palacio Posada**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información  
jpalaciop@invima.gov.co

**MARZO 2022**

**invima**  
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

## Justificación convocatoria comité extraordinario

Teniendo en cuenta que:

Fue decretado mediante la RESOLUCIÓN No. 2022500010 DEL 23 DE MARZO DE 2022 "Por la cual se declara la urgencia manifiesta para celebrar la contratación de bienes y servicios necesarios para conjurar y mitigar los efectos de la indisponibilidad de los sistemas de información, plataformas tecnológicas, y herramientas tecnológicas de la entidad, para restablecer la continuidad de la operación de las actividades misionales y administrativas en la infraestructura de comunicaciones e información, así como la seguridad de la información del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, afectados por una circunstancia constitutiva de fuerza mayor relacionada con incidente informático a través de un tipo de programa daño conocido como ransomware denominado Blackbyte".

Y que, se debe contratar de manera prioritaria y urgente la adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, así:

El Invima requiere la adición de una línea o artículo a la Orden de Compra con número 85623 del 21 de febrero de 2022, la cual se encuentra activa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta el 24 de agosto de 2022, con el fin de adquirir cincuenta y nueve (59) suscripciones de correos electrónicos en la nube Exchange Online P2 mensuales con pago anual por once (11) meses y adicionar a la Línea 3 de la Orden de compra 85623 artículo denominado: Defender Q365 P1 en cincuenta y nueve (59) suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses para una cantidad total de 649 suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses.

Adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

## Justificación de la Adición, Modificación y Prorroga

Teniendo en cuenta que, la entidad sufrió un ataque cibernético en el mes de febrero de 2022, ocasionando entre otros, que se viera afectada la disponibilidad de recursos tales como, sistemas de información, aplicaciones y correos electrónicos creados y/o configurados de manera local (On-Premise) afectando su funcionamiento y quedando indisponibles, razón por la cual en este momento no permite que se creen nuevos correos electrónicos y aprovisionar de forma correcta los buzones para su uso en los aplicativos de la entidad.

Al respecto, el Grupo de Puertos Aeropuertos y pasos de frontera [PAPF] antes de la afectación presentada, desarrollaba las actividades de notificación con los usuarios internos y externos mediante correos electrónicos On-premise de Microsoft para el envío de correos adjuntando los documentos expedidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima desde el aplicativo SivosMoviles, por lo cual al momento de presentarse la indisponibilidad de los servicios de buzón de correos electrónicos On-Premise, se vieron afectados los correos que se usaban para tal fin.

Así mismo para los aplicativos: Fármaco, Tecno y Reactivo Vigilancia que apoya el proceso Inspección, Vigilancia y Control (IVC) se requieren cuentas de correo electrónico adicionales para notificar a los usuarios e instituciones de los registros y actualización. En este mismo sentido, se contempla la necesidad de asignar cuentas de correo electrónico online para el aplicativo de SeSuite, correspondencia y PQRSD y suscripciones de correo electrónico que deben ser asociados al aplicativo denominado: Certimail, ya que a través de esta plataforma de Correo Electrónico Certificado el Invima cuenta con un servicio de notificación electrónica por e-mail. Por medio de estas cuentas de correo electrónico y su respectivo aseguramiento se espera poder reestablecer de la gestión de información con usuarios externos, la remisión de documentos y correspondencia, garantizando la integridad y la trazabilidad de los mensajes de datos y archivos enviados por el Instituto.

El aprovisionamiento de correos electrónicos en ambiente de nube (Cloud), permitirá el almacenamiento en la nube de Microsoft de la información gestionada a través de estos correos, permitiendo disponibilidad permanente de los servicios, acceso en diferentes equipos electrónicos y desde diferentes lugares geográficos a través de una conexión a internet.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el instrumento de agregación de Demanda de Software por catálogo establecía un término de vigencia hasta el día 24 de agosto de 2022 al momento de realizar la publicación de la orden de compra, el cual, fue prorrogado mediante documento: "Modificación y prórroga Instrumentos de Agregación de Demanda Software por Catálogo", extendiendo su vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra el 24 de febrero de 2023, por lo anterior, amablemente se solicita la prórroga del plazo de ejecución o vencimiento de la orden de compra con fecha al 31 de diciembre de 2022.

Adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

## Análisis del valor del contrato

El simulador del instrumento de agregación a continuación se relacionan los precios techos de los productos que requiere la entidad, así:

Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario - Gravamen	Subtotal	IVA	Precio Total
1	TQA-00001EASAP	Microsoft Exchange Online Plan 2 All-in-one Monthly Subscription - Volume License MVL License Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	TQA-00001EASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$27,381.88	\$27,391.50	\$17,757,813.80	\$3,373,346.87	\$21,131,560.07
2	KFS-00002EASAP	Microsoft Defender Q365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	KFS-00002EASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$7,121.49	\$7,121.49	\$4,621,847.01	\$878,150.93	\$5,499,997.94
<b>Valor Total</b>											<b>\$26,631,558.01</b>	

De acuerdo con la cotización solicitada al proveedor UT SOFTLINEBEX 2020, se recibió mediante correo electrónico el simulador con los valores definidos por el proveedor para poder adelantar el proceso de adición mediante la tienda Virtual del Estado colombiano, como se relaciona a continuación:

Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Número de parte	Forma de Pago	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario - Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	VIIVA	Precio Total
1	TQA-00001EASAP	Microsoft Exchange Online Plan 2 Standard All-in-one Monthly Subscription - Volume License MVL License Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	TQA-00001EASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$27,381.90	\$27,381.50	5%	\$27,993.43	\$18,699,736.07	\$		\$18,699,736.07
2	KFS-00002EASAP	Microsoft Defender Q365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	Producto	Unidad	KFS-00002EASAP	Suscripción mensual con pago anual	649	\$7,121.49	\$7,121.49	14%	\$6,123.22	\$3,977,853.78	\$		\$3,977,853.78
<b>Valor Total</b>															<b>\$20,847,599.85</b>

Adición a la Orden de compra: 85623 con número de Contrato Interno 624 del 21 de febrero 2022 con objeto: Renovación de suscripciones de Office 365, adquisición y actualización de otros productos Microsoft para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

## Análisis del valor del contrato

Lo anterior, indica que el valor de la adición corresponde a la suma de: VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS MTE (\$20.847.599,85), INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Así las cosas, y teniendo en cuenta el valor actual de la orden de compra y el estimado a adicionar, el valor total de la orden de compra quedará por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MTE (\$1.997.943.970,97).

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual, el INVIMA considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de modalidad de selección de selección abreviada de instrumentos de compra por catálogo, celebrado por Colombia Compra Eficiente. Manual para la Operación Secundaria de los Instrumentos de Agregación de Demanda.

Adición de una línea o artículo a la Orden de Compra con número 85623 del 21 de febrero de 2022, la cual se encuentra activa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta el 24 de agosto de 2022, con el fin de adquirir cincuenta y nueve (59) suscripciones de correos electrónicos en la nube Exchange Online P2 mensuales con pago anual por once (11) meses y adicionar a la Línea 3 de la Orden de compra 85623 artículo denominado: Defender O365 P1 en cincuenta y nueve (59) suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses para una cantidad total de 649 suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses.

**VALOR DEL PRESUPUESTO:** El valor de la adición será VEINTIÚN MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MTE (\$21.090.734,72), INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.

Según el numeral 24 del artículo 476 del Estatuto Tributario – Decreto 624 de 1989 – adicionado por el artículo 187 de la Ley 1819 de 2016 y modificado por el numeral 10 de la Ley 1943 de 2018- señala que, el suministro de páginas web, servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing) están excluidos del impuesto sobre las ventas, teniendo en cuenta lo anterior y según el catálogo de Microsoft, los cuatro primeros ítems relacionados en el simulador estarían exentos de IVA.

**CÓDIGO BPIN:** 2017011000467

**NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:** Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional.

**OBJETIVO ESPECÍFICO DEL BPIN:** Modernizar la arquitectura tecnológica y los sistemas de información del instituto

**ACTIVIDAD DEL BPIN A DESARROLLAR:** Realizar el proceso de implementación de software e implantación de software, desarrollo, soporte y actualización para los sistemas de información.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el instrumento de agregación de Demanda de Software por catálogo establecía un término de vigencia hasta el día 24 de agosto de 2022 al momento de realizar la publicación de la orden de compra, el cual, fue prorrogado mediante documento: "Modificación y prórroga Instrumentos de Agregación de Demanda Software por Catálogo", extendiendo su vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra el 24 de febrero de 2023, por lo anterior, amablemente se solicita la prórroga del plazo de ejecución o vencimiento de la orden de compra con fecha al 31 de diciembre de 2022.



Con el objetivo de complementar el entendimiento sobre la solicitud de Productos y Servicios Microsoft , por favor diligencie la totalidad de la información que se pide a continuación.

Tenga en cuenta que esta información es de utilidad para que el Proveedor pueda cotizar de la manera más precisa posible los Productos y Servicios Microsoft solicitados, por lo cual la exactitud y completitud es muy importante.

No	Requerimiento adicional	Descripción	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD COMPRADORA
	Nombre y Nit de la Entidad Estatal a la cual se le entregará la titularidad de las licencias adquiridas.		Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Nit 830.000.167-2
1	Lugar de entrega de los Productos y Servicios Microsoft. (Especificar dirección y ciudad de entrega).		Carrera 10 # 64 - 60 Piso 4 Edificio Invima (Chapinero) - Bogotá
2	Datos Contacto de entrega (Especificar nombre, teléfono y correo electrónico).		Eliodoro Rojas Ochoa infraestructura@invima.gov.co Teléfono 742 21 21 Ext. 9900
3	Funciones a realizar el soporte en sitio.		
4	Área de conocimiento de las personas que prestan el servicio de soporte técnico proactivo.		
5	Área de conocimiento de las personas que prestan el servicio de soporte técnico reactivo.		
6	Mecanismo de solicitud del soporte reactivo.		
7	Especificar que información o que bases de datos se van a migrar. Aplica en el caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de migración de información o de bases de datos.		
8	Actividades del gerente de cuenta.		
9	Indique número de personas que requieren de capacitación. En caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de capacitación usuario final o usuario técnico.		
10	Especificar características de configuración y descripción de las tareas a realizar. En caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de configuración y parametrización.		
12	Establecer las políticas de respaldo de información.		



Vendedor: M 12/01/2022

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS  
Carrera 10 a 84 - 28  
Bogotá  
Ecuador Rojas Ortega

Nombre de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS  
Código de la Empresa: 830001972  
Escriba el número de giro: 8400000000  
Número de identificación comercial: 1427171

Selección de Contratación: 3,748  
Fecha de Emisión: 31 de marzo de 2022

ENTREPRENE

Cantidad de filas: 1

Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Cantidad	Aplicación	Punto	Forma de Pago	Comentarios
1	TDA-0000TEAEAP	Mercaderías para la venta de Emisor, Al por Menor, Distribución al por Menor, Comercio MA, Comercio Puro, EA, AP	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	Subscripción mensual con tarjeta de crédito	0-46
2	KFS-0000BEAEAP	Mercaderías para la venta de Emisor, Al por Menor, Distribución al por Menor, Comercio MA, Comercio Puro, EA, AP	Producto	Unidad	N/A	N/A	N/A	Subscripción mensual con tarjeta de crédito	646

1. Si requiere agregar o eliminar filas

Gratificación adicional

Si se hay, incluye los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Sin gravámenes adicionales por ejemplo, aduana y demás impuestos territoriales.  
Los impuestos sobre IVA y retención en la fuente (E, S, P) gravámenes, etc. aplicables

No.	Gravámenes adicionales (se suman)	Porcentaje
1	Gravámenes adicionales (se suman)	0.000%
Total porcentaje		0.000%

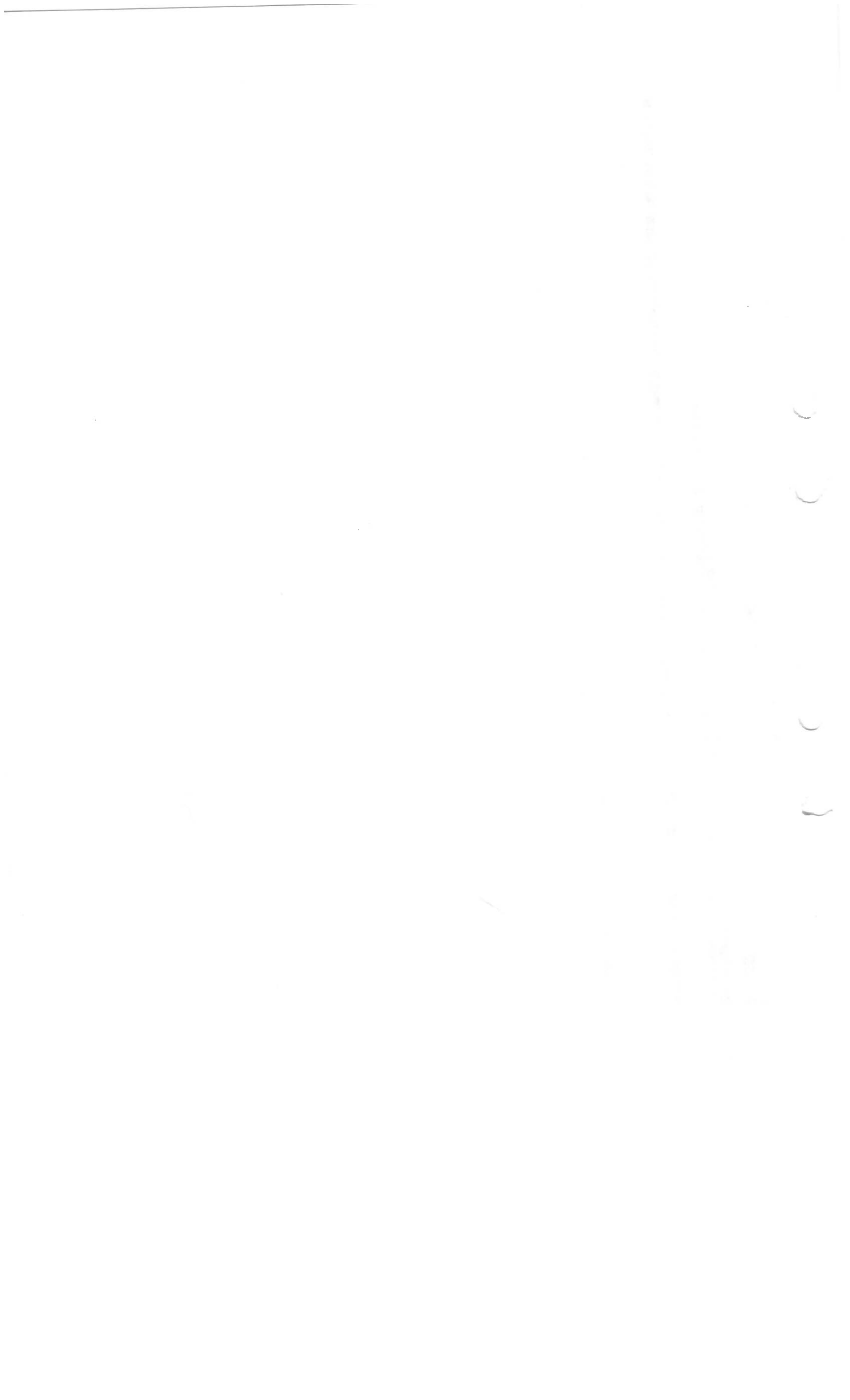
1. Fila a agregar o eliminar











## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	318068
Número de orden de compra a modificar:	85623

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
Nombre del solicitante:	Astrid Lorena Bernal Rincon
Proveedor:	UT SOFTLINEBEX 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-06 10:19:45

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-08-24	2022-12-31

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
79455	Office 365 22	CDP-81022	CDP	81022

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wms01--AAA-10842EAEASENT Microsoft@Office36 ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptio VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_	21060.0	Unidad	69439.02	CDP-81022	1462385761.20

2	wms01--AAA-12414EAEASENT Microsoft® CCAL Bridge O365 Sub Per User_EA_EAS_En	21060.0	Unidad	6953.22	CDP-81022	146434813.20
3	wms01--KF5-00002EAEASAP Microsoft® Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	21060.0	Unidad	6129.22	CDP-81022	129081373.20
4	wms01--NK4-00002EAEASAP Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	420.0	Unidad	30442.99	CDP-81022	12786055.80
5	wms01--AAA-10787EAEASENT Microsoft®WinE3 AllLng MonthlySubscriptio VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_	384.0	Unidad	20274.62	CDP-81022	7785454.08
6	wms01--9EA-00271EAAP Microsoft®Window AllLng License/SoftwareA MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	2.0	Unidad	19561932.22	CDP-81022	39123864.44
7	wms01--7JQ-00341EAAP Microsoft®SQLSvr AllLng License/SoftwareA MVL 2Licenses CoreLic_EA_AP	2.0	Unidad	43683823.55	CDP-81022	87367647.10
8	wms01--810-04760EAAP Microsoft®SQLSer AllLng SoftwareAssuranc MVL 1License_EA_AP	5.0	Unidad	5460303.90	CDP-81022	27301519.50
9	wms01--9GS-00135EAAP Microsoft® CIS Suite Datacenter Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP	30.0	Unidad	110795.93	CDP-81022	3323877.90

10	wms01-7JQ-00343EAAP Microsoft@SQLSvr AllLng SoftwareAssuranc MVL 2Licenses CoreLic_EA_AP	11.0	Unidad	1494709.61	CDP-81022	16441805.71
11	wms01-9EA-00273EAAP Microsoft@Window AllLng SoftwareAssuranc MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	15.0	Unidad	669435.23	CDP-81022	10041528.45
12	wms01-9EM-00267EAAP Microsoft@Window AllLng SoftwareAssuranc MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	1.0	Unidad	116491.05	CDP-81022	116491.05
13	wms01-IVA	1.0	Unidad	34906179.49	CDP-81022	34906179.49

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	wms01-KF5-00002EAEASAP Microsoft@ Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_	21709.00	Unidad	6129.22	CDP-81022	133059236.98
Nuevo	Nuevo	Microsoft ExchangeOnline Shrdvr AllLng MonthlySubscrip VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EA	649.00	Unidad	25993.43	CDP-81022	16869736.07

**Detalle o justificación de la aclaración**

De conformidad con lo establecido en la Resolución N. 2022500010 del 23 de marzo de 2022, se requiere la adición de un artículo denominado "Microsoft/ExchangeOnlinePlan2 Shrdvr AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr\_EA\_EAS\_AP", con el fin de adquirir cincuenta y nueve (59) suscripciones de correos electrónicos en la nube Exchange Online P2 mensuales con pago anual por once (11) meses, así mismo la adición de la Línea 3 del artículo denominado: Defender O365 P1 en cincuenta y nueve (59) suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses para una cantidad total de 649 suscripciones mensuales con pago anual por once (11) meses y la prórroga de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2022.

Firma ordenador del gasto  
 Nombre: Roy Luis Galindo Wehdeking  
 Documento: 72220515 de Barranquilla

Firma de proveedor  
 Nombre: Yissel Daniela Villarreal Pacheco  
 Documento: CE 537829



## Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Colombia Compra Eficiente <solicitudes@colombiacompra.gov.co>

Vie 08/04/2022 10:43

Para: Astrid Lorena Bernal Rincon <abernalri@invima.gov.co>

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No **318068** Para la orden de compra No **85623** ha cambiado su estado a: **Finalizado**

con el siguiente comentario por parte del administrador:

**Se publica modificación a solicitud de la entidad**

Colombia Compra Eficiente

---

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y cualquier archivo(s) adjunto al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s). Si usted no es el receptor indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, agradecemos informarnos inmediatamente de esta situación mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del INVIMA.

LEGAL NOTICE: This email and any file(s) attached to it contain confidential information that is exclusively addressed to its recipient(s). If you are not the indicated recipient, you are informed that reading, using, disseminating and/or copying it without authorization is forbidden in accordance with the legislation in effect. If you have received this email by mistake, please immediately notify the sender of the situation by resending it to their email address. The opinions contained in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of INVIMA.





# Ins Nal Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

**N.I.T. 830000167**

## ORDEN DE COMPRA

UT SOFTLINEBEX 2020

N.I.T. 901373000

AK 45 No 108-27

Torre 2 piso 16

Bogotá D.C,

Atte: Olga Trujillo

Compra.Colombia@softline.com

Teléfono: +57 1 4890444

Número de Orden **85623**

**624**

No de Instrumento

Instrumento **IAD Software I - Microsoft**

agregación **21/02/22**

Fecha de Emisión **31/12/22**

Fecha de Vencimiento **Dany Daniela Valdes Orozco**

Comprador **Roy Luis Galindo Wehdeking**

Ordenador del gasto **Jhonny Fabricio Tocua**

Supervisor **Jimenez**

Teléfono **2948700**

Detalle de Entrega

Gravámenes

adicionales

**Renovación de suscripciones de**

Justificación

**Office 365, adquisición y**

**actualización de otros productos Microsoft para**

**el Instituto Nacional de Vigilancia de**

**Medicamentos y Alimentos - Invima.**

**Enviar a**

Ins Nal Vigilancia de Medicamentos  
y Alimentos  
2948700  
7422121  
BOGOTÁ  
Colombia  
Atte: Dany Daniela Valdes Orozco

**Facturar a**

Ins Nal Vigilancia de Medicamentos  
y Alimentos  
2948700  
7422121  
BOGOTÁ,  
Colombia  
Atte: Dany Daniela Valdes Orozco

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 81022 wms01--AAA-10842EAEASENT Microsoft@Office365E3 ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_Ent	21060.0	Unidad	69.439,02	1.462.385.761,20
2	CDP 81022 wms01--AAA-12414EAEASENT Microsoft@ CCAL Bridge O365 Sub Per User_EA_EAS_Ent	21060.0	Unidad	6.953,22	146.434.813,20
3	CDP 81022 wms01--KF5-00002EAEASAP Microsoft@ Defender O365 P1 Subscription Per User_EA_EAS_AP	21709.0	Unidad	6.129,22	133.059.236,98
4	CDP 81022 wms01--NK4-00002EAEASAP Microsoft@ Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	420.0	Unidad	30.442,99	12.786.055,80
5	CDP 81022 wms01--AAA-10787EAEASENT Microsoft@WinE3 AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_Ent	384.0	Unidad	20.274,62	7.785.454,08

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
6	CDP 81022	wms01--9EA-00271EAAP Microsoft@WindowsServerDCCore AllLng License/SoftwareAssurancePac: MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	2.0	Unidad	19.561.932,22	39.123.864,44
7	CDP 81022	wms01--7JQ-00341EAAP Microsoft@SQLSvrEnterpriseCore AllLng License/SoftwareAssurancePack MVL 2Licenses CoreLic_EA_AP	2.0	Unidad	43.683.823,55	87.367.647,10
8	CDP 81022	wms01--810-04760EAAP Microsoft@SQLServerEnterpriseEdition AllLng SoftwareAssurance MVL 1License_EA_AP	5.0	Unidad	5.460.303,90	27.301.519,50
9	CDP 81022	wms01--9GS-00135EAAP Microsoft@ CIS Suite Datacenter Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP	30.0	Unidad	110.795,93	3.323.877,90
10	CDP 81022	wms01--7JQ-00343EAAP Microsoft@SQLSvrEnterpriseCore AllLng SoftwareAssurance MVL 2Licenses CoreLic_EA_AP	11.0	Unidad	1.494.709,61	16.441.805,71
11	CDP 81022	wms01--9EA-00273EAAP Microsoft@WindowsServerDCCore AllLng SoftwareAssurance MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	15.0	Unidad	669.435,23	10.041.528,45
12	CDP 81022	wms01--9EM-00267EAAP Microsoft@WindowsServerSTDCORE AllLng SoftwareAssurance MVL 16Licenses CoreLic_EA_AP	1.0	Unidad	116.491,05	116.491,05
13	CDP 81022	wms01--IVA	1.0	Unidad	34.906.179,49	34.906.179,49
14	CDP 81022	Microsoft ExchangeOnlinePlan2 Shrdvr AllLng MonthlySubscriptions- VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP	649.0	Unidad	25.993,43	16.869.736,07
					<b>1.997.943.970,97</b>	<b>COP</b>



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante.  
 Fecha y Hora Sistema:

Mhmunex  
 19-12-00  
 2022-04-08-2:14 p. m.

HERNAN NUNEZ GUIZA  
 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

120

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 81022 de fecha 2022-02-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	126622	Fecha Registro:	2022-02-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0.00
Valor Inicial:	1.977.086.371.12	Valor Total Operaciones:	20.847.599,85	Valor Actual:	1.997.943.970,97 Saldo x Obligar: 20.847.599,85

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación, NIT	901373000	Razón Social	UT SOFTLINEBEX2020	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	--------------	--------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	833027881	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Comenta	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	---------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	72220515	Nombre:	ROY LUIS GALINDO WIEHEKING	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	----------------------------	--------	--------------------

**VIATICOS**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viaticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	COVS No 624 - 2022	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2022-02-22
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------------	-------	--	--------	------------

**ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	C-1903-0300-6-0-1903045-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO - FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y	Propios	21	CSF	2022-04-08	1.880.728.350,12	20.847.599,85	1.901.575.949,97	20.847.599,85
<b>Total:</b>						1.880.728.350,12	20.847.599,85	1.901.575.949,97	20.847.599,85

19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	C-1999-0300-5-0-1999087-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						96.368.021,00	0,00		
<b>Total:</b>						96.368.021,00	0,00	96.368.021,00	0,00

**Objeto:** CCVS 624 - 2022 PARA LA RENOVACION DE LAS SUSCRIPCIONES DE OFFICE 365, ADQUISICION Y ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL INVIMA

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	9-1 INVERSION PROPIOS CSF	2022-12-31	1.997.943.970,97	20.847.599,85	NINGUNO

*Marcen Cordero*  
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101223792		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
07 04 2022		21 02 2022		00:00		24 08 2025		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9			
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3167418550			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.167-2			
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 64 - 60 PISO 4						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2948700			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 85623 DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 - INSTRUMENTO AGREGACION IAD SOFTWARE I - MICROSOFT, CUYO OBJETO ES:

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES DE OFFICE 365, ADQUISICION Y ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/02/2022	24/02/2023	\$299,691,595.65	\$296,564,455.67
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21/02/2022	24/08/2023	\$399,588,794.19	\$395,419,274.22
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/02/2022	24/08/2025	\$99,897,198.55	\$98,854,818.56

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DEL 06 DE ABRIL DE 2022 A LA ORDEN DE COMPRA No. 85623, SE ADICIONAN \$ 20.847.599,85. Y SE PRORROGA LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****28,114.00	\$ *****0.00	\$ *****5,341.00	\$ *****33,456.00	\$ *****799,177,588.39	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISIÓN		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



*[Handwritten Signature]*

33-44-101223792  
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101223792		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 04 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 02 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 08 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZON SOCIAL UT SOFTLINEBEX2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.000-9			
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3167418550			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.167-2			
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 64 - 60 PISO 4						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2948700			

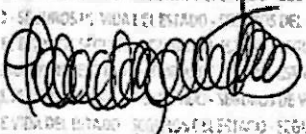
ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO											
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :											
NOMBRE											
THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A				IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.				900237844-2		9.00					
				900389156-5		91.00					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

  
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

  
 FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF113230B





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 890.008.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CALLE 100</b>			COD.SUC <b>33</b>		NO.PÓLIZA <b>33-44-101223792</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
07	04	2022	21	02	2022	00:00	24	08	2025	23:59	TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO CAUSA PRIMA</b>

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UT SOFTLINEBEX2020</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>901.373.000-9</b>	
DIRECCIÓN: <b>AUTOP NORTE NRO. 108 - 27 1602</b>		CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>3167418550</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.000.167-2</b>	
DIRECCIÓN: <b>CR 10 NRO. 64 - 60 PISO 4</b>		CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>2948700</b>	

ADICIONAL:



**PAGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**

**Banco de Bogotá**

**Grupo Bancolombia**

**Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445**  
**Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189**

VALOR PRIMA NETA \$ *****28,114.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****5,341.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,456.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****799,177,588.39	PLAN DE PAGO CONTADO
<b>INTERMEDIARIO</b>			<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11006616533519 (3900) 000000033456 (96) 20230406

REFERENCIA PAGO:  
**1100661653351-9**

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.574-6

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION  
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101223792, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de ABRIL de 2022

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

33-44-101223792 VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST

**FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General**





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**



7709998021167003742903

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 1000037429037

CERTIFICAMOS QUE:

<b>FECHA</b>				
08/04/2022 04:15p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> UT SOFTLINEBEX2020				NIT. 901.373.000
<b>LA SUMA DE:</b> Treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos .*****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000037429037				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
CALLE 100-44-101223792-1-1	\$28,114.00		\$5,342.00	\$33,456.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Pse - \$ 33,456.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	33,456.00
			<b>OTROS:</b>	\$33,456.00
<b>TRANSACCION:</b> 0003742903			<b>TOTAL:</b>	\$33,456.00
			<b>CAJERO: PAGUESTADO</b>	

4/8/2022 4:15:03PM

172.16.10.23

125



Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

33-44-101223792

**Número de anexo:**

1

**Fecha de expedición:**

jueves, 7 de abril de 2022

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Asegurado:**

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

**Tomador:**

UT SOFTLINEBEX2020

**Inicio de vigencia:**

miércoles, 6 de abril de 2022

**Fin vigencia:**

domingo, 24 de agosto de 2025

**Valor total asegurado:**

\$ 799.177.588

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: [verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com](mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)

(mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdeestado.com)

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeestado.com)

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

· Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdeestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados  
por **Seguros del Estado**



## EL GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

En la fecha 13 de abril de 2022, imparte aprobación a la Garantía Única constituida por **UT SOFTLINEBEX2020**, en virtud de la orden de compra 85623 identificada con el contrato No. 624 de fecha 21 de febrero de 2022, así:

<b>Aseguradora</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A
<b>Póliza No.</b>	33-44-101223792 Anexo: 1
<b>Fecha de Expedición</b>	07 de abril de 2022

Amparo	Vigencia	Porcentaje	Cuantía del amparo	Conforme
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 21-FEB-2022 HASTA 30- JUN -2023	15%	\$ 299.691.595,65	SI
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	DESDE 21-JUN-2022 HASTA 31-DIC-2023	20%	\$ 399.588.794,19	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	DESDE 21-FEB-2022 HASTA 31-DIC -2025	5%	\$ 99.897.198,55	SI



**MARÍA MARGARITA CÁRDENAS CORTES**  
*Asesora de Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo Gestión Contractual*

Proyectó: Lorena Bernal







**MEMORANDO  
C-2200-0348**

**DE:** Grupo Gestión contractual  
**PARA:** Dr. Jhonny Fabricio Tocua Jiménez, Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información  
**ASUNTO:** Remisión de modificación de la orden de compra No. 85623 DEL CONTRATO DE RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE OFFICE 365, ADQUISICIÓN DE OTROS PRODUCTOS MICROSOFT PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA; POR LA MODALIDAD DE "ACUERDO MARCO DE PRECIOS"  
**FECHA:** Abril 13 de 2022

Me permito remitirle copia de la adición al contrato que relaciono a continuación, para el seguimiento y control de los mismos, en su calidad de supervisor. De acuerdo con el Manual de Contratación vigente del INVIMA.

**Contrato No.**  
-624 de 2022

**Proveedor**  
UT SOFTLINEBEX 2020

Asimismo, me permito recordarle la obligación de evaluar a los proveedores y proyectar el acta de liquidación una vez ejecutado el contrato, documentos que deberán ser enviados al Grupo de Gestión Contractual.

Cordial saludo,

**MARIA MARGARITA CÁRDENAS CORTÉS**

Asesora de la Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo de Gestión Contractual.

Proyectó: César Flechas

